



SESIÓN PLENARIA

**27.- Pregunta N.º 314, relativa a si se ha tomado alguna medida concreta para paliar la caída del Índice General de Producción Industrial (IPI) en Cantabria en 2023, agravada por la inacción de la Consejería de Industria, Empleo, Innovación y Comercio, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0314]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto 27 del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 314, relativa a si se ha tomado alguna medida concreta para paliar la caída del índice general de producción industrial en Cantabria 2023, agravada por la inacción de la consejería de Industria, Empleo, Innovación y Comercio, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista,

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular la pregunta por el grupo Regionalista tiene la palabra el Sr. López Marcano.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: La doy por formulada, presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias.

Contesta por parte del gobierno, el consejero de Industria. Sr. Arasti.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Bueno, antes de tomar ninguna medida, lo que hemos hecho es un diagnóstico. Y para informarle lo mejor posible he traído dos gráficas.

Una es de la variación trimestral del PIB industrial. Y aquí podemos ver que el PIB Industrial de Cantabria empezó a entrar en terrenos negativos en el año 2022, concretamente en el tercer trimestre de 2022. Y posteriormente ya tiene dos trimestres consecutivos en negativo en el año 2023; concretamente en el primer trimestre y en el segundo trimestre.

Por lo tanto, cuando este Gobierno toma posesión, el sector industrial de Cantabria está en recesión técnica.

Y la otra gráfica es de la variación interanual del IPI, que usted ha utilizado en la formulación de su pregunta. Son los 12 últimos meses de los que tenemos constancia y además se corresponden con los 12 últimos meses del año 2023.

Podemos ver que los resultados son: la gráfica azul es la de Cantabria; inferiores, peores a la media española.

Y de los 12 últimos meses, 11 están en negativo. Y el peor de ellos no es el mes de diciembre, sino el mes de julio, donde el IPI disminuye un 11,5 por ciento en términos interanuales.

Como tomamos posesión del mes de julio, me imagino, Sr. Marcano, que usted imputará este negativo dado a nuestro haber.

Y además el PIB per cápita de Cantabria en el año 2022, comparado con la media española ha sido el peor de los últimos 30 años, según un estudio de CaixaBank, recientemente publicado en la prensa.

Y yo le pregunto: ¿De quién será responsabilidad? ¿Será debido a su inacción? Yo, desde luego no lo voy a decir, pero siguiendo su argumentación desde luego que sí que será debido a su inacción.

Nos han dejado un sector industrial en recesión técnica. Y lo que es peor, en tendencia negativa. Y, por lo tanto, primero hay que frenar la caída, después hay que estabilizar y después, lógicamente, remontar.

En cuanto a las medidas. La primera es no paralizar absolutamente nada. Al contrario, agilizarlo todo. Y como ejemplo, el polígono de La Pasiega, donde se están simultaneando las obras de la primera fase con la tramitación de la segunda fase. O los cinco primeros parques eólicos de competencia autonómica, a los que hemos resuelto favorablemente la autorización administrativa de construcción. Más el del Escudo. Todo ello supondrá una inversión de 245 millones de euros.

¿Sr. Marcano, cuántos parques autorizaron ustedes en ocho años? Ninguno. ¿Dónde está la inacción, Sr. Marcano?

Es más, todavía estamos pagando indemnizaciones por la anulación del Plan Eólico de triste recuerdo. Tenemos que pagar en los próximos días 1.033.000 euros por una nueva indemnización. Qué bien vendría al Plan de Autónomos que vamos a presentar el próximo miércoles, que es un claro síntoma de inacción también.



Sumamos ya un total de 8.096.000 euros en indemnizaciones por esta cuestión. O el Plan de sostenibilidad energética 2021-30 que estamos tramitando con tres años de retraso, porque ustedes han sido incapaces de aprobarlo en tiempo y forma. O la estrategia de especialización inteligente de Cantabria 2021-27, que la hemos tenido que aprobar hace una semana en Consejo de Gobierno con tres años de retraso, porque usted no la llevó al Consejo de Gobierno a aprobar como es preceptivo. O por ejemplo la Reforma Fiscal; para no seguir espantando la inversión, bajando los impuestos, para crear riqueza, empleo, mejores sueldos y mejores servicios.

No hay que inventar nada. Es el modelo de Irlanda, que tiene un PIB Per Cápita en 2022, de: 99.000 euros. Mientras Cantabria lo tiene de 26.000. Por debajo de la media española, de 28.000, que está a su vez por debajo de la de la Unión Europea de 35.000.

Cantabria está por debajo de la media española y España está a la cola de Europa entre los países más pobres de Europa, porque durante ocho años han aplicado una política fiscal equivocada que no incentiva la inversión.

Otras medidas son: atraer la inversión, incentivar la inversión en I+D+i, porque su Gobierno ha colocado la inversión en esta cuestión a la cola también de España. Según el INE, el gasto en esta cuestión en Cantabria, en 2022, ha sido el 0,96 por ciento del PIB, cuando la media española está en el 1,43, la mayor diferencia en los últimos 18 años.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica, tiene la palabra. El Sr. López Marcano.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Gracias, presidenta.

Señor consejero, ha equivocado usted los papeles. Ha sido usted el que me ha hecho las preguntas. Pero se ha equivocado. No me extraña que se haya equivocado con la tarde que llevamos entre ovejas churras, ovejas merinas, bueyes, golondrinos, toros, etcétera, etcétera. La verdad es que tenemos derecho a equivocarnos todos un poco.

Pero me habla usted de la herencia recibida, ¿pero me puede decir eso? Si el concurso eólico lo ha anuló el Sr. Diego, durante el Gobierno del 11 al 15; que sí, que sí, miren los papeles. Si ustedes nos dejaron, a propósito de herencia recibida, 48.600 parados; en el año 2015, un 17,7 por ciento. Y nosotros en el año 23 les hemos dejado un 20,6 exactamente un 20,7 exactamente. Un 7,4 por ciento. ¿Qué de quién es eso? Pues exactamente del mismo, del que son los 670.000 visitantes de Cabárceno. De ustedes. Que se los arrojan ustedes. ¿Qué de quién es eso? Del mismo del que son los 1.240.000 pasajeros de Parayas. Que se los arrojan ustedes. ¿De quién es eso? Del mismo que son las 6.990.000 toneladas del puerto de Santander, que se los arrojan ustedes.

Si es que ustedes se arrojan lo bueno y lo demás es cosa de la herencia recibida, que ya ha de terminar su vigencia, porque, aunque usted no lo crea, ha pasado el 15 por ciento o el 16 por ciento de la legislatura. Y lo que yo les pido a usted es, es qué medidas ha tomado y qué medidas va a tomar. Y ha errado en la respuesta, porque no es coherente con su primera comparecencia.

Por cierto, hoy se hacen públicos los datos de las exportaciones, y en el mes de diciembre bajan un 12 por ciento. También es cosa nuestra, por supuesto, y comparecerá usted decidiera que es cosa nuestra.

Y su respuesta tiene que ser, tiene que ser que aplica al pie de la letra lo que es el vademécum del consejero, lo que es el libro de cabecera de la industria de Cantabria. Que aprobamos allá por el mes de marzo del Gobierno, pero que tenía el "packet", tenía la aprobación previa de todos los partidos políticos; excepto VOX. Aquello que llamamos en el mes de marzo la hoja de ruta de la reindustrialización industrial, la hoja de ruta para la reindustrialización sostenible. Eso lo llamamos. Y en esa hoja de ruta que usted aprobó, usted aprobó como su partido, pues está bien claro, lo que hay que seguir, porque ahí está todo. Sí, sí; ahí está todo la Rist3, la Rist5, INVEST Cantabria, el Pinncan Cantabria, la cátedra de innovación, la cátedra de productividad... está absolutamente.

Y ahí están los seis ejes de que consta la hoja de ruta. El primero y el sexto son ejes transversales y el tercero, cuarto y quinto, son ejes temáticos que están ahí para cumplirlos, porque nos vamos a examinar todos cuando los revisemos en el año 2026.

Y ahí están las 12 acciones estratégicas contempladas en las 177 páginas y ahí están -por si todo eso fuera poco, que no lo es ni mucho menos- las 70 acciones, 74 son exactamente. Es cierto que regateando el esfuerzo nemotécnico es mucho más sencillo, inexistente, 74 acciones.

Y en las, entre las páginas 120 -121 exactamente- y 177 se contemplan todas las acciones las 70 o las 74. Y así nos dejamos de herencia recibida y nos dejamos de teorías que sobre la marcha nos, nos inventamos por qué la evolución del



IPI en Cantabria es, es muy sencilla, la de los últimos años ¿no? es muy sencilla. En el año 2019 retroceso. En el año 2020 caída, claro que habría que destinar mucho tiempo a definir, a describir la época. ¿En otras épocas hecho hubo una pandemia? ¿En otras épocas es una guerra? ¿En otras épocas los volcanes se comían la tierra? ¿En otras épocas había una crisis de microchips? ¿En otras épocas, de energía costaba tan cara? ¿En otras épocas los abastecimientos costaban tanto dinero? ¿En otras épocas había huelga del metal, huelga del transporte, huelga de AXA? Pues seguramente no.

Pero, en fin, damos por hecho que todas las épocas son iguales, en el 19 retroceso. En el 20, caída. En el 21, remontada. En el 22, leve mejoría. Y en el 23, una situación preocupante y yo le invito a que usted comparta esa preocupación conmigo, porque voy a ser celoso, guardián de que usted cumpla.

Y ahora señora presidenta, le voy a dar una buena noticia que ni los más optimistas querían: doy por terminada mi intervención.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Una vez concluido el orden del día, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las diecinueve horas y veintisiete minutos)